



ELECCIONES DE JUNTA INTERNA

SECRETARÍA DE LOGÍSTICA INTEGRADA Y ARTICULACIÓN DE REDES (S.E.L.I.A.R. - 107)

DR ZAVALLA N° 3361 - SANTA FE / SALTA N° 2400 - SANTA FE-

- 04 DE AGOSTO DE 2026 -

(de 05:00 hs. a 18:00 hs.)

CRONOGRAMA ELECTORAL

I) La presentación de precandidatos/as a delegados/as se cumplimentará desde el 17/06/2026 y finalizará el 29/06/2026. Los apoderados de las listas, podrán realizar las presentaciones en la Sede de la Junta Electoral, sito en calle San Luis N.º 2854, de lunes a viernes 07:30 a 16:30hs. Cada lista debe estar identificada por: 1 color o número; cada agrupación, deberá hacer reserva de color y/o número.

II) Desde el 30/06/2026 al 02/07/2026 se abre el período de impugnaciones a las listas y/o candidatos presentados, cerrando ello, el día 02 de julio de 2026 a las 16:30 hs.

III) El padrón provisorio se publicará desde el 02/07/2026 para enmendar cualquier omisión, error y/o impugnación, este periodo finaliza el día 07/07/2026 a las 16:30 hs.

IV) Aprobados los candidatos y/o listas, el periodo de propaganda se habilita desde el 15/07/2026 al 03/08/2026 hasta las 18 hs. En este período también se exhibirán los padrones definitivos y las listas oficializadas.

V) Se establece que sólo tienen derecho a voto los afiliados que estén incluidos en el padrón oficializado.

VI) Intervendrá solo 1 (un) fiscal por urna y por lista.

VII) **La responsabilidad del acto electoral, estará a cargo de la Junta Electoral del Consejo Directivo Provincial.-**



Rita Cuffia
Junta Electoral Provincial
ATE Santa Fe